Quito 16 de Mayo del 2011

Señores Socios

SPAZZOLARE S.A.
Ciudad.

Señores Socios:

Me permito poner a consideración de los Socios el presente Informe, correspondiente al Ejercicio económico del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

Es de señalar, que la empresa se dedica a la realización exclusiva de actividades de Servicio Complementario de Limpieza de: edificios, casas, departamentos, oficinas y otros, por lo que durante el presente Periodo Contable, ha cumplido con la presentación mensual de las declaraciones de impuestos y Anexos correspondientes, como la Ley lo estipula.

Los registros Contables son llevados con normalidad bajo Normas, Leyes y Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Los Administradores mantienen los libros y documentos de la Compañía en orden y se conservan debidamente archivados.

En la Cuenta Bancaria se observa cómo se maneja el disponible de la Compañía, a la vez que se observa que los registros tienen razonabilidad y que sus ingresos y egresos se encuentran debidamente respaldados.

Las obligaciones con los entes de control como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Municipio, Superintendencia de Compañías se han cumplido, encontrándose pendientes, obligaciones con el SRI, mismas que deben cancelarse en el menor tiempo.

Los libros de Actas, Acciones y de Accionistas se encuentran al día.

Con base en lo expresado debo señalar que el Balance de Situación cortado al 31 de Diciembre del 2010, refleja el Estado Real de SPAZZOLARE S.A., a la fecha indicada.

Agradezco a la Gerencia y su personal, por brindarme su colaboración para el desempeño normal las labores encomendadas. .

Atentamente

Ing. Patricia Ramírez Pérez
Mat. Prof. N° 17-03173
COMISARIA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 MAYO 2011
OPERADOR 4
QUITO